



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.180/

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

Laja, 20 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Alejandro Castillo Ortega, monitor de la Escuela Deportiva Comunal del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 10 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013, al Sr. Alejandro Castillo Ortega, desde el 20 de diciembre 2013 al 06 de enero del 2014, (pendientes 05 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓